

Loreto, 19 de julio 2013

Señor
ALBERTO NAPO CHACHA CHATA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la junta general extraordinaria de accionistas de la CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CHACHA ORTEGA S.A. Celebrada el 19 de julio del 2013, ha resuelto por unanimidad elegirlo para desempeñar el cargo de GERENTE de la Compañía, por el periodo de dos años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil Cantonal, tal como dispone el artículo décimo noveno del estatuto de la compañía; por lo tanto, usted tendrá la representación judicial y extrajudicial de la compañía. La compañía CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CHACHA ORTEGA S.A. Es una compañía legalmente constituida bajo las leyes de la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el día 23 de agosto del 2011 ante la Notaria del Cantón Pedro Vicente Maldonado, a cargo de la Dra. Gina Mora Dávalos, y aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías número SC. IJ. DJC. Q. 11.003831 del 31 de agosto del 2011, suscrita por el Dr. Oswaldo Noboa León Director Jurídico de compañías e inscrita en el Registro Mercantil el día 14 de septiembre del 2011.

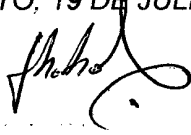
Ruego a usted de sirva aceptar la designación hecha, firmando este nombramiento y proceda a inscribirlo ante el señor Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Loreto.

Atentamente;


Milton Rodrigo Chacha Chata
PRESIDENTE

RAZÓN: ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CHACHA ORTEGA S.A.

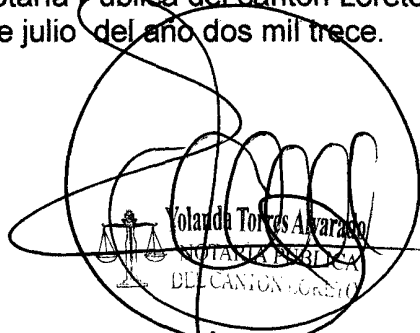
LORETO, 19 DE JULIO 2013

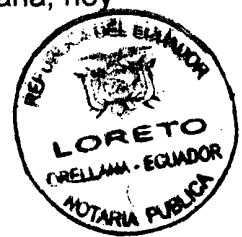

Alberto Napo Chacha Chata
C.I. 020100429-8



2013 AÑO	22 PROVINCIA	4 CANTÓN	1 NOTARIA	P01537 SECUENCIAL	008943 FACTURA
-------------	-----------------	-------------	--------------	----------------------	-------------------

Recibido, en la Notaría Pública del cantón Loreto, Provincia de Orellana, hoy día veinte y dos de julio del año dos mil trece.


Yolanda Torres Alvarado
NOTARIA PÚBLICA
DEL CANTÓN LORETO

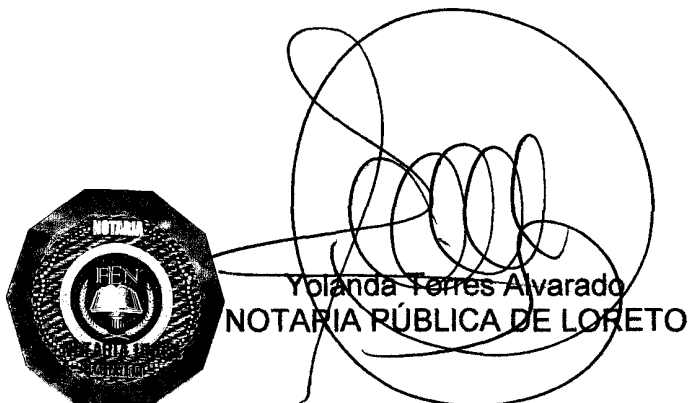


NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN LORETO PROVINCIA DE ORELLANA.-
La documentación presentada en una foja útil, es clara, precisa y, reúne los requisitos de Ley, por lo tanto procédase a Protocolizar conforme solicita la parte interesada, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial e incorpórese al libro de protocolos correspondientes, y devuélvase los originales para fines de Le.- CÚMPLASE


Yolanda Torres Alvarado
NOTARIA PÚBLICA
DEL CANTÓN LORETO



En la ciudad de Loreto, Cantón Loreto, Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día veinte y dos de julio del año dos mil trece. Ante mí Yolanda Torres Alvarado, NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN LORETO. Me presentan el documento que antecede, **(NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CHACHA ORTEGA S.A. A FAVOR DEL SEÑOR ALBERTO NAPO CHACHA CHATA, POR EL PERIODO DE DOS AÑOS).**- Sea legalmente protocolizado y dando cumplimiento a lo que dispone el artículo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial en actual vigencia se procede a Protocolizar y dejar elevado a documento público todo su contenido Legal. De todo cuanto doy fe.-


Yolanda Torres Alvarado
NOTARIA PÚBLICA DE LORETO



VIENE.....

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN LORETO
ORELLANA - ECUADOR

Con esta fecha, se inscribe el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CHACHA ORTEGA S.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Loreto, cantón Loreto, provincia de Orellana, otorgada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada el 19 de julio del 2013, a favor del señor **ALBERTO NAPO CHACHA CHATA**, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de su inscripción. Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "029", REPERTORIO "060", FOLIO "11 - 12", TOMO "II", del AÑO 2013.**

Loreto, 22 de julio del 2013.



ABG. JORGE MERINO ARZA.
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN LORETO